



**ESCUELA DE POSTGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**EL CONOCIMIENTO DE LA LEY N° 28008 Y LAS  
INCAUTACIONES DE MERCANCÍAS Y MEDIOS DE  
TRANSPORTES – REGIÓN SAN MARTÍN 2015**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGISTER EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**AUTORA:**

Br. SANTILLÁN VILLARREAL, LIDIA ANALÍ.

**ASESOR:**

DR. GUSTAVO RAMÍREZ GARCÍA

**SECCIÓN:**

AUDITORIA GUBERNAMENTAL

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

CONTROL ADMINISTRATIVO

TARAPOTO- PERÚ

2015

## PÁGINA DEL JURADO



.....  
Dr. JUAREZ DIAZ JUAN RAFAEL

Presidente



.....  
Dr. BARAN MOZO HIPOLITO PERCY

Secretario



.....  
Dr. RAMIREZ GARCIA GUSTAVO

Vocal

## **DEDICATORIA**

A mis padres, quienes sin duda son las personas que siempre me ayudan a salir adelante.

Lidia Analí.

## **AGRADECIMIENTO**

A mis profesores de la Universidad, quienes coadyuvaron a terminar este reto que hace más de un año inicié, en ese quehacer tuve la oportunidad de conocer a buenas personas de esta parte del Perú, las mismas que compartimos muy buenas experiencias académicas, grandes profesionales que tengo la certeza ejecutarán lo aprendido en su vida profesional y de esa manera ayudar al cambio y modernización de la Gestión Pública en nuestro país.

Lidia Analí.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Lidia Analí Santillán Villarreal, estudiante del Programa Maestría en Gestión Pública, de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI N° 44830326, con la tesis titulada "El conocimiento de la Ley N° 28008 y las incautaciones de mercancías y medios de transportes - Región San Martín 2015"

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para optar algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

Tarapoto, 10 de Agosto del 2015.



Lidia Analí Santillán Villarreal

DNI N° 44830326

## PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “El conocimiento de la Ley N° 28008 y las incautaciones de mercancías y medios de transportes – Región San Martín 2015”, con la finalidad de determinar la relación entre el nivel de conocimiento de la Ley N° 28008 y las incautaciones de mercancías y medios de transportes - San Martín, periodo 2015; todo ello en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para optar el Grado Académico de Magister en Gestión Pública.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

La autora.

## ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO.....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	v
PRESENTACIÓN .....	vi
ÍNDICE.....	vii
RESUMEN .....	ix
ABSTRACT .....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	11
1.1. Problema.....	23
1.2. Hipótesis .....	25
1.3. Objetivos .....	25
II. MARCO METODOLÓGICO.....	27
1.1. Variable.....	27
1.2. Operacionalización de la variable.....	27
1.3. Metodología.....	28
1.4. Tipo de estudio.....	29
1.5. Diseño.....	29
1.6. Población, muestra y muestreo .....	29
1.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	30
1.8. Métodos de análisis de datos.....	31
1.9. Aspectos éticos.....	31
III. RESULTADOS.....	32
IV. DISCUSIÓN.....	42
V. CONCLUSIONES .....	46
VI. RECOMENDACIONES .....	47
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	48

<b>ANEXOS .....</b>	<b>50</b>
<b>Anexo N° 01. Matriz de consistencia.....</b>	<b>51</b>
<b>Anexo N° 02. Instrumento para la primera variable.....</b>	<b>53</b>
<b>Anexo N° 03. Instrumento para la segunda variable.....</b>	<b>58</b>
<b>Anexo N° 04. Matriz de resultados para la primera variable.....</b>	<b>59</b>
<b>Anexo N° 05. Matriz de resultados de la segunda variable.....</b>	<b>70</b>
<b>Anexo N° 06. Validación de los instrumentos.....</b>	<b>82</b>



## RESUMEN

La presente investigación titulada: “El conocimiento de la Ley N° 28008 y las incautaciones de mercancías y medios de transportes – Región San Martín 2015; tiene por objetivo principal establecer la relación entre el nivel de conocimiento de la Ley N° 28008 y las incautaciones de mercancías y medios de transportes – Región San Martín 2015.

En la investigación se trabajó con un tipo de estudio no experimental y con diseño descriptivo – correlacional, contando con una muestra poblacional de 317 transportistas; a los que se les aplicó una encuesta para conocer el conocimiento que tiene de la ley en estudio y la utilización de una guía de observación para la variable incautaciones de mercancías y medios de transporte.

Posteriormente con el desarrollo de la investigación se concluye que al generar en la investigación el índice del Chi Cuadrado Calcular (10.431) es mayor que el Chi Cuadrado Tabular (5.99), es decir que el índice del chi cuadrado calcular se encuentra en la región de rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ), por lo cual se aceptó la hipótesis alterna  $H_1$ , el cual nos indicó efectivamente que existe relación directa entre el nivel de Conocimiento de la Ley N° 28008 y la incautación de mercancías y medios de transportes en el Puesto de Control Aduanero de Jazán.

### **Palabras claves.**

Nivel de conocimiento de la Ley N° 28008.

Las incautaciones de mercancías y medios de transportes.

## ABSTRACT

This research entitled: "The knowledge of the law N ° 28008 and seizures of goods and means of transport – region San Martin 2015 ; mainly it aims to establish the relationship between the level of knowledge of the law N ° 28008 and seizures of goods and means of transport - San Martin, 2015 period.

In research we worked with a type of non-experimental and descriptive study design - correlation, with a population sample of 317 carriers; those who were given a survey to know the knowledge he has studied law and using an observation guide for the variable seizures of goods and means of transport.

Later, with the development of research concludes that by generating research index Chi Square Calculate (10,431) is higher than the Chi Square Tabular (5.99), ie the rate of chi-square estimate is in the region rejection of the null hypothesis (  $H_0$  ) , for which the alternative hypothesis  $H_1$ , which effectively told us that there is a direct relationship between the level of knowledge of Act No. 28008 and the seizure of goods and means of transport in the accepted customs checkpoint Jazan .

### **Key words.**

Level of knowledge of Act No. 28008.

Seizures of goods and means of transport.